



El 1 de agosto se discutirán y aprobarán nueve dictámenes de 16 iniciativas que envió AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo** señaló que el próximo jueves se discutirán y aprobarán los dictámenes de las primeras nueve de 16 iniciativas que envió el Presidente. Hay polémica en la iniciativa que le han llamado de simplificación administrativa, que desaparece todos los organismos autónomos. “A partir de hoy circulamos todos los dictámenes, los 16 dictámenes, y el día primero de agosto, sobre la propuesta que yo voy a hacer, con nueve iniciativas que son las que inciden en el artículo Cuarto del artículo 123. El 9 de agosto vamos a discutir la de pueblos indígenas”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdbdorPaAzNMubvJI1QkQBIBozaKmYqoQwageqAhUUTssw?e=XurZAf>